

Quito, D. M., 12 de mayo de 2015

Señor
Galo Rigoberto Almendariz García
Ciudad:

De mi consideración:

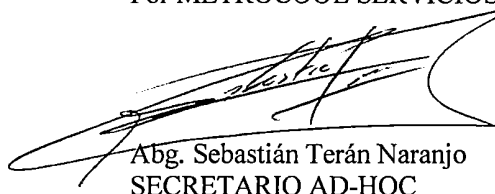
Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA METROCOOL SERVICIOS Y MANTENIMIENTO CIA. LTDA., en sesión realizada el día once de mayo del año dos mil quince, tuvo el acierto de nombrar a usted PRESIDENTE de la Compañía para el presente período estatutario de cinco años.

Las atribuciones y deberes del Presidente constan en la escritura pública constitutiva de la compañía METROCOOL SERVICIOS Y MANTENIMIENTO CIA. LTDA., celebrada en Quito el día siete de abril del dos mil quince, en la Notaria Trigésimo Quinta del Cantón Quito a cargo del doctor Santiago Federico Guerrón Ayala, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el seis de mayo de dos mil quince.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

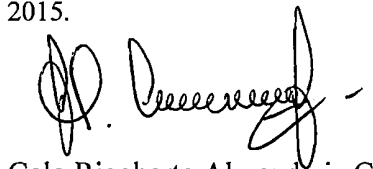
Con sentimientos de consideración.

Atentamente,
Por METROCOOL SERVICIOS Y MANTENIMIENTO CIA. LTDA.



Abg. Sebastián Terán Naranjo
SECRETARIO AD-HOC

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía METROCOOL SERVICIOS Y MANTENIMIENTO CIA. LTDA., que se me confiere según el nombramiento que precede.- Funciones que desempeñaré por un período estatutario de cinco años. Quito, D. M., 12 de mayo de 2015.



Galo Rigoberto Almendariz García
C.C.: 0200607042



TRÁMITE NÚMERO: 32565



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	22554
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/05/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7609
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	METROCOOL SERVICIOS Y MANTENIMIENTO CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ALMENDARIZ GARCIA GALO RIGOBERTO
IDENTIFICACIÓN	0200607042
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO:	CINCO AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#2282 DEL:06/05/2015:- NOT. TRIGESIMO QUINTA DEL:07/04/2015 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N° 36-78 Y GASPAR DE VILLAROE